



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,
13 de noviembre de 2019.

ORDEN N°:
OC/GOES134/2019

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA INSTRUMENTOS DE CUERDA DEL SISTEMA DE COROS Y ORQUESTAS JUVENILES

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

ELECTRÓNICA, 2001, S.A. de C.V.

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	27110000	54118	6	JUEGO	CLAVIJAS PARA GUITARRA ELÉCTRICA FENDER, MARCA FENDER	\$ 60.00	\$ 360.00
2	27110000	54118	12	JUEGO	CUERDAS HÍBRIDAS PARA BAJO ELÉCTRICO, DE 4 CUERDAS, MARCA ERNIE BALL	\$ 26.50	\$ 318.00
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 678.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Refacciones para instrumentos de cuerda que permiten brindar una oportunidad a niñas y niños con discapacidades auditivas de integrarse en los programas de formación musical y orquestal del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles.

FINANCIAMIENTO: GOES

GARANTÍA: Compromiso de cambiar los suministros que al momento de la entrega presenten desperfectos de fabricación, en mal estado, entre otros.

TIEMPO DE ENTREGA: 5 días hábiles, las cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: Sistema de Coros y Orquestas Juveniles, ubicado en Final Calle México y 2ª Av. Sur, Barrio San Jacinto, Edificio Ex Capres, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de **MINISTERIO DE CULTURA**. NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 037/2019, emitido por el Ministerio de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: **José Inés Zavala, Técnico de luz y sonido, Sistema de Coros y Orquestas Juveniles,** Ministerio de Cultura.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i) Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1º Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 7919-9715, con el objeto de coordinar la entrega.

2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO

.Vo. Bo. JEFE - UACI

SUMINISTRANTE

ELABORADO POR: IVETH HERNÁNDEZ

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI

Recibido.
14/11/19 Lucy de Jaja.
~~Lucy de Jaja~~

